

6574

181283

181283

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE <u>E 05</u>
SUBCLASE <u>B</u>



D. Francisco Feu Iñigo, de nacionalidad española, establecido en Barcelona, calle Roger n<sup>o</sup>s. 5 y 7, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "CERRADURA SIMPLIFICADA, PARA MALETAS Y SIMILARES".

-----

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye una cerradura simplificada para maletas y similares, que se distingue de todas las hasta ahora utilizadas para la misma aplicación, por la sencillez de su constitución y reducido número de piezas que la integran, así como por la facilidad de acoplamiento de unas partes a otras para montar la cerradura, que está compuesta por un escudo frontal, que solo puede ser levantado despues de haber actuado con la llave de la cerradura para que ascienda el pestillo que retiene dicho escudo frontal, el cual va articulado a la pieza que lo une a la tapa de la maleta o bolso, por interposición de una hoja de resorte que mantiene el escudo levantado despues de actuar sobre la cerradura, para poder abrir la maleta.

La parte fija de la cerradura, o sea la que va incorporada directamente a la maleta, presenta, en su parte inferior, una abertura seguida de una lengüeta, dentro de la cual penetra el saliente previsto en la parte dorsal inferior del escudo, que presenta una abertura para el paso del pestillo de la cerradura y además dicha pieza fijada a la maleta presenta, en su parte superior, una escotadura para recibir una lengüeta doblada en ángulo recto, que sobresale de la pieza que fija el escudo a la parte móvil o tapa de la maleta, estableciendo un primer enganche entre ambas partes.

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de



ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica  
25 de la nueva cerradura simplificada para maletas y similares, que  
constituye el objeto del Modelo de Utilidad que se registra.

Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Vista frontal del conjunto de la cerradura, mostrando,  
preferentemente, el escudo y el ojo de la cerradura.

30 Fig. 2.- Vista lateral del conjunto de la cerradura, mostrando  
la pieza que se fija a la tapa de la maleta, la que se une a la parte  
fija de la maleta y el escudo que cubre ambas partes una vez abatido  
sobre las mismas.

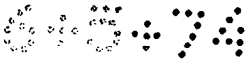
Fig. 3.- Vista en perspectiva y en despiece sucesivo, de las  
35 piezas que integran el conjunto de la nueva cerradura simplificada.

Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos, pasamos seguidamente a describir, con mayor detalle, las partes que componen la cerradura y su modo de funcionar.

La cerradura está constituida por una pieza -1-, que se fija a  
40 la parte móvil o tapa de la maleta, de la cual sobresale una caja  
rectangular -2-, unida a la cara frontal de la pieza -1- de la cerradura mediante lengüetas -6- -6'- que pasan por unos taladros alargados -7- -7'- -7''- previstos al efecto para solidarizar ambas partes, por simple doblado de dichas patas.

45 La caja rectangular -2- queda parcialmente cubierta por el escudo -3-, que en el centro de su parte frontal inferior presenta un taladro circular -4- para hacer accesible el ojo de la cerradura -21-. La pieza -1- de la cerradura se incorpora a la tapa de la maleta a través de unas prolongaciones puntiagudas -5- -5'- obtenidas por troquelado de la propia plancha que constituye dicha pieza -1-,  
50 la cual presenta, en su parte inferior, una lengüeta -8- doblada en ángulo recto que, estando el escudo -3- abatido sobre la cerradura propiamente dicha, penetra en el interior de una entalla -12- prevista en la parte superior de la pieza -9- que lleva acoplada la  
55 cerradura, la cual se une a la parte fija de la maleta mediante unas prolongaciones puntiagudas -10- -10'-, obtenidas de la propia plancha que constituye dicha pieza -9-, las cuales se doblan hacia el interior del cuerpo de la maleta para fijar la repetida pieza que lleva adosada la cerradura.

60 Las piezas -1- y -9- quedan situadas en un mismo plano y están



do la cerradura cerrada resultan cubiertas completamente por el escudo frontal -3-.

65 El escudo frontal -3- presenta, en su parte superior, una pequeña escotadura longitudinal -11-, limitada por un travesaño ligeramente inclinado -11'-, que es el que establece la articulación basculante con la caja -2- que sobresale de la pieza -1- fijada a la tapa de la maleta.

70 En el interior de la caja -2- se halla alojado un muelle -25-, formado por un fleje doblado en forma de V, uno de cuyos extremos -26- está ligeramente curvado hacia el interior. Dicho muelle es el que permite levantar el escudo y dejarlo en posición de poder abrir la maleta, o bien abatirlo luego contra las dos piezas -1- y -9- que forman la cerradura.

75 El escudo presenta, en su parte inferior dorsal, un saliente horizontal -14- que lleva una perforación rectangular -15- en la que penetra el pestillo -16- de la cerradura, cuando se actúa con la llave a través del ojo -21- de la cerradura.

80 El mecanismo de la cerradura está contenido en una caja -18- que se acopla externamente a la pieza -9-, mediante lengüetas -19- sobresalientes del contorno de dicha caja -18- que penetran en perforaciones alargadas -20- previstas en la cara frontal de la pieza -9-, siendo dobladas las patas -19- sobre la cara dorsal de la propia pieza, para unir el mecanismo de la cerradura a dicha pieza, que fija la cerradura a la maleta.

85 La cerradura está integrada por una plaqueta -17- de forma cuadrangular, de la que sobresale inferiormente el pestillo -16- y que interiormente tiene un perfil irregular -24-, adecuado a la forma de los dientes de la llave que se introduce a través del ojo -21- de la cerradura, siendo empujada dicha plaqueta contra la superficie externa de la pieza -9- en virtud de una lámina de resorte -22- que presenta un orificio central y una ondulación transversal -23- que se corresponde con otra ondulación que presenta la pieza del pestillo -17-, los cuales limitan las posiciones de pestillo abierto y cerrado.

95 La cerradura cuyos componentes dejamos descritos, funciona del siguiente modo:

Mediante la llave se abre la cerradura para que el pestillo



100 -16- ascienda y salga del interior de la perforación -15- prevista en el saliente interno situado en la parte inferior del escudo -3-, quedando entonces éste libre para bascular sobre su articulación elástica respecto a la caja -2-, que es solidaria de la pieza -1- que se fija a la tapa de la maleta, que queda libre para poder ser levantada.

105 Cuando se desea cerrar la maleta se rebate el escudo -3- sobre las piezas -1- y -9- que forman la cerradura y entonces, mediante la llave, se hace descender nuevamente el pestillo -16- para que penetre en la perforación rectangular -15- prevista en el saliente inferior -14- del escudo -3-, si bien antes, al cerrar la maleta, ya se ha establecido una conexión entre las piezas -1- y -9- a través de la lengüeta -8- que, sobresaliendo de la parte inferior de la pieza -1- penetra en la escotadura -12- prevista en la parte superior de la pieza -9-.

115 Todas las piezas constitutivas de la nueva cerradura simplificada que dejamos descrita, son fabricadas a base de plancha troquelada, estampada y embutida, y en su montaje no interviene ningún tornillo ni soldadura, puesto que el acoplamiento de unas piezas con las otras se efectúa a través de lengüetas obtenidas al estampar cada una de dichas piezas que penetran en taladros previstos en la parte donde han de acoplarse.

120 Se sobreentiende que podrán fabricarse cerraduras del tipo descrito en la presente memoria, en diferentes tamaños y utilizando para cada una de sus partes componentes, el metal más adecuado.

125 El Modelo de Utilidad, por: "CERRADURA SIMPLIFICADA, PARA MALETAS Y SIMILARES", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

130 1ª.- "CERRADURA SIMPLIFICADA, PARA MALETAS Y SIMILARES", caracterizada por el hecho de que consta de un escudo frontal, que en posición abatida cubre la pieza que lo une articuladamente a la tapa de la maleta y la pieza incorporada a la maleta que es portadora de la cerradura, las cuales, en posición de maleta cerrada, se hallan situadas en un mismo plano, estableciéndose la articulación



- 135 basculante entre el escudo y la pieza unida a la tapa de la maleta por medio de un muelle de fleje, doblado en forma de V, contenido en una caja adosada a la cara frontal de la pieza fijada a la tapa de la maleta, manteniendo dicho resorte el escudo levantado, despues de actuar con la llave para abrir la maleta.
- 140 2ª.- "CERRADURA SIMPLIFICADA, PARA MALETAS Y SIMILARES", según la 1ª reivindicación, caracterizada por el hecho de que la pieza unida a la tapa de la maleta presenta, en su parte inferior, una lengüeta doblada en ángulo recto que, estando el escudo abatido sobre la cerradura, penetra en una entalla prevista en la parte superior
- 145 de la pieza que lleva acoplada la cerradura propiamente dicha, estableciendo un primer enganche entre ambas partes.
- 3ª.- "CERRADURA SIMPLIFICADA, PARA MALETAS Y SIMILARES", según la 1ª reivindicación, caracterizada por el hecho de que el escudo frontal presenta, en su parte superior, una pequeña escotadura longitudinal, limitada por un travesaño ligeramente inclinado, que es el que establece la articulación basculante con la caja que sobresale de la pieza fijada a la tapa de la maleta, a través del resorte en forma de V, contenido en la misma, que permite dejar el escudo levantado, o abatido contra la cerradura.
- 150
- 155 4ª.- "CERRADURA SIMPLIFICADA, PARA MALETAS Y SIMILARES", según la 1ª reivindicación, caracterizada por el hecho de que el escudo articulado de la tapa de la maleta presenta, en su parte frontal inferior, un taladro circular para hacer accesible el ojo de la cerradura y en su parte inferior dorsal presenta un saliente horizontal con una perforación rectangular, en la que penetra el pestillo de
- 160 la cerradura, cuando se actúa con la llave para cerrar la maleta.
- 5ª.- "CERRADURA SIMPLIFICADA, PARA MALETAS Y SIMILARES", según las reivindicaciones precedentes, caracterizada por el hecho de que el mecanismo de la cerradura está contenido en una caja que se acopla
- 165 externamente a la pieza fijada a la maleta y está integrado por una plaqueta de forma cuadrangular, de la que inferiormente sobresale el pestillo, la cual tiene un perfil interior irregular, adecuado a la forma de los dientes de la llave, siendo empujada dicha plaqueta contra la pieza de fijación a la maleta, en virtud de una lámina
- 170 de resorte que presenta un orificio central y una ondulación transversal que se corresponde con otra ondulación que presenta la pla-



queta-pestillo, las cuales limitan las posiciones de pestillo abierto y cerrado, al actuar en un sentido u otro con la llave.

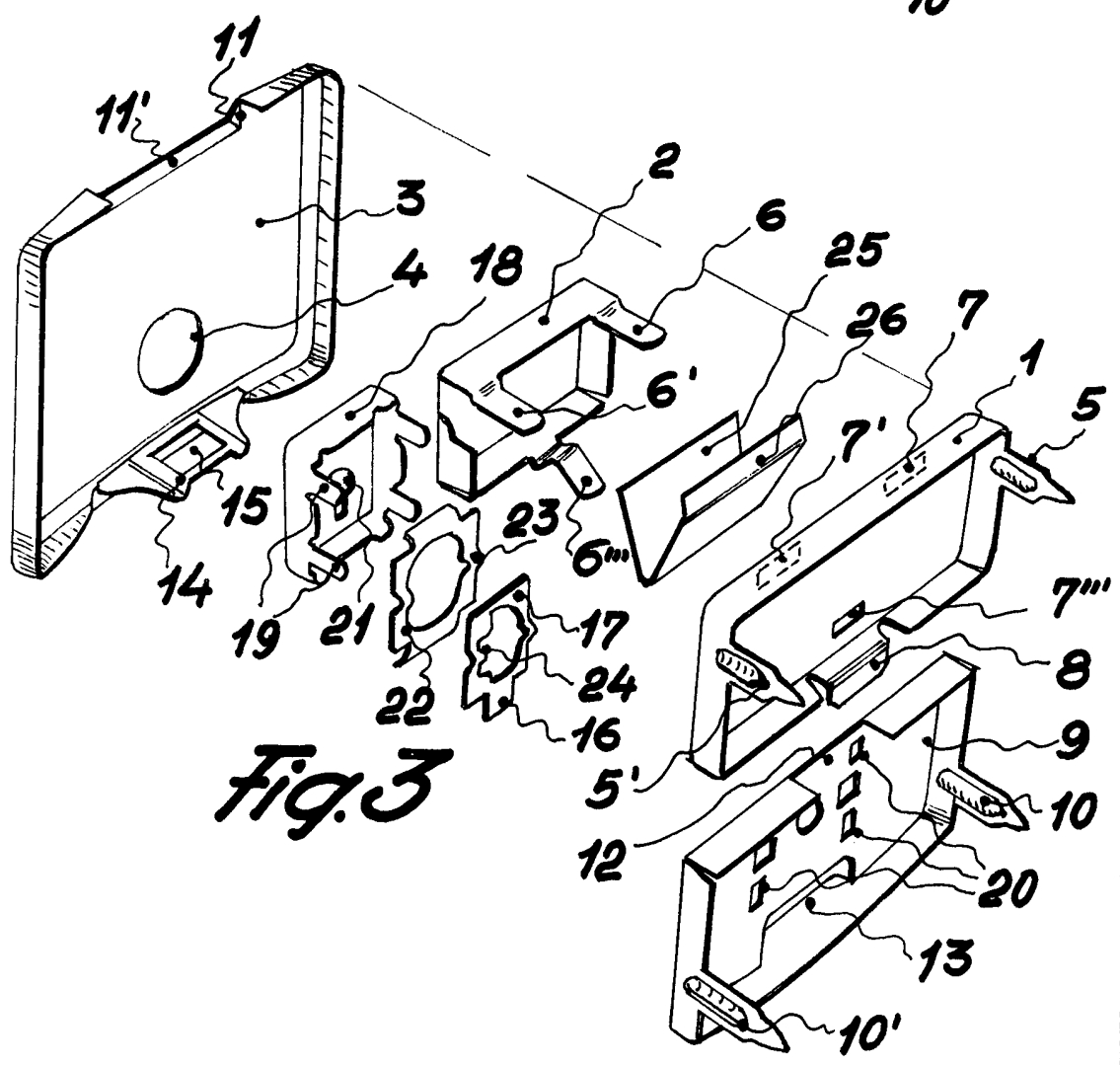
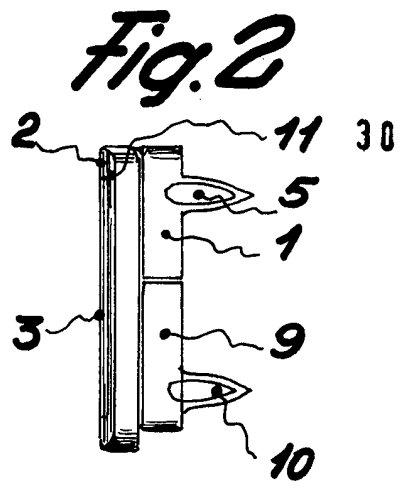
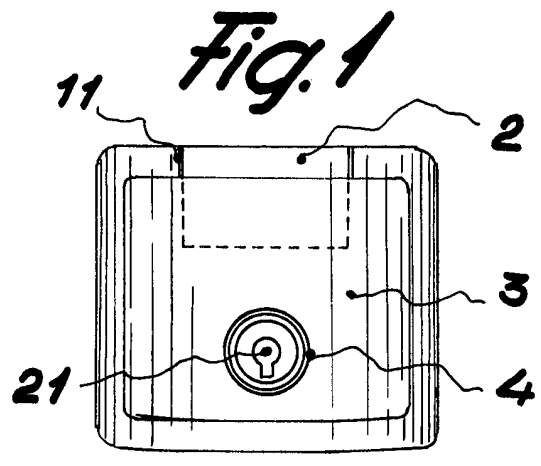
6ª.- "CERRADURA SIMPLIFICADA, PARA MALETAS Y SIMILARES".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 30 MAY 1972

P.A. de D. Francisco Feu Iñigo

JUAN B. RENTER VIDAL



Escala variable

Barcelona 30 Mayo 1912  
 P.A. Juan B. Renter  
 Juan B. Renter Ridaura